



## DOCUMENTO BÁSICO DE COORDINACIÓN EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

El trabajador D./Dña. \_\_\_\_\_ con  
D.N.I. \_\_\_\_\_ de la empresa \_\_\_\_\_ ha recibido  
información de los siguientes aspectos:

- Riesgos generales y medidas preventivas del Complejo Montemarta-Cónica,
- Recomendaciones generales en caso de emergencia.
- Normas de circulación de vehículos y peatones en el centro.
- Procedimientos de carga y descarga en las diferentes instalaciones.
- Procedimiento para maniobras de descarga en el frente de vertido

Se comunica la **obligatoriedad del uso del chaleco reflectante** ó ropa de alta visibilidad y **calzado de seguridad** en todo el interior del Complejo Montemarta-Cónica, así como el deber de **atender a las indicaciones del personal en materia de seguridad**. Deberá comunicar al personal responsable de **ABORGASE** los riesgos generados por los trabajos que realice de forma previa al comienzo de los mismos, así como de cualquier situación que detecte y que ponga en riesgo la integridad del personal ó de las instalaciones.

Informándose, además, de la existencia en el control de acceso de los teléfonos en caso de emergencia y listado de ubicación de extintores.

Dando cumplimiento a lo establecido en la normativa de Prevención de Riesgos Laborales, (Real Decreto 171/ 2004, de 30 de enero, por el que se desarrolla el artículo 24 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales, en materia de coordinación de actividades empresariales), se firma la presente;

Alcalá de Guadaira, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2.01\_\_.

El trabajador

